

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO:	DIVISORIO
RADICADO No.:	1500131530022021-0205
DEMANDANTE:	JUAN MANUEL ÁLVAREZ CÁRDENAS
DEMANDADO:	ADRIANA DEL PILAR IBÁÑEZ PALACIOS Y OTROS
ASUNTO:	LEVANTAMIENTO INSCRIPCIÓN DEMANDA

Tunja, ocho (8) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Es del caso acceder al levantamiento de la medida cautelar decretada dentro del trámite de inscripción de la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria del bien objeto de división. Por secretaria ofíciase.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 31**,
hoy once (11) de septiembre de dos mil veintitrés
(2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaria

Firmado Por:

Hernando Vargas Cipamocha

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 02 Oral

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c1a5716d6ccc71480f61a0ab56d386c3292a4ca821a575691803d311e63c6c0**

Documento generado en 10/09/2023 10:51:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>